

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

2667*Aprobación provisional admitidos y excluidos y nombramiento miembros Tribunal proceso selectivo auxiliares administrativos funcionarios de carrera*

El primer Teniente de Alcalde, en virtud del Decreto núm. 791/2019, ha dispuesto lo siguiente:

«Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal de plazas de auxiliar administrativo, funcionarios de carrera, por turno libre.

Examinada la documentación presentada por los aspirantes y de conformidad con el establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1. g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Visto el informe de los servicios jurídicos de fecha 18 de marzo del actual.

En uso a las atribuciones que me confiere la vigente legislación,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS

EXCLUIDOS:

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes excluidos, por presentar la solicitud fuera de convocatoria:

TERCERO.- Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que tienen que formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que tiene que juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Sr. Xavier Rodríguez Abril
Suplente	Sra. Margalida Jaume Boyeras
Vocal	Sr. Raimundo Tomás Montis Sastre
Suplente	Sra. María Frontera Carbonell
Vocal	Sra. M ^a Cecilia Guillén Alonso
Suplente	Sra. M ^a Dolores Leal Oviedo
Vocal	Sra. Joana Serra Caimari
Suplente	Sra. Antonia Vidal Feliu
vocal	Sr. Daniel Agustín Barreiro Nóvoa
Suplente	Sr. Francesc Gelabert Genovart

CUARTO.- Convocar el 8 de mayo de 2019, a las 10:00 horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Andratx, a los miembros designados para formar parte del Tribunal calificador, para la constitución del mismo.

QUINTO.- Notificar la presente resolución a los miembros designados del Tribunal calificador, para su conocimiento.

SEXTO.- Comunicar a los representantes de los empleados y empleadas públicas.



SÉPTIMO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, de excluidos definitivos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el BOIB, en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Andratx.

Los aspirantes excluidos, provisionales, disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOIB, para formular reclamaciones o enmendar los defectos que hayan motivado su exclusión.»

Andratx, 25 de març de 2019

Regidor

Jaume Porsell Alemany

